TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ
Motenondeha
Ministerio de
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección Administrativa

Acta de Recepción de Póliza.

En la ciudad de Asunción a los dieciséis días del mes de Abril de 2021,en presencia de responsables por la Compañía Aseguradora Patria S.A de Seguros y Reaseguros y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, se procede a la recepción de las Pólizas de Seguro emitidas por Proveedor Patria S.A de Seguros, correspondiente a la Adjudicación Licitación Pública Nacional (LPN) SBE MITIC N° 02/2020 " Adquisición de Seguros de Bienes para el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) ID N° 383.186, detalle:

POLIZA NRO	MODALIDAD	VIGENCIA
705002977	0705-ROBO/LOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL)	09/04/2021 AL 09/04/2022
201025856	0201- INCENDIO	09/04/2021 AL 09/04/2022

Observación: El presente documento es confeccionado en virtud a la Resolución MITIC N° 058 " Por la cual se rectifica la adjudicación dispuesta por Resolución MITIC N° 424 de fecha 15 de Setiembre de 2020, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) MITIC N° 02/2020 " Adquisición de Seguro de Bienes para el MITIC" – ID 383.183, el Contrato correspondiente a esta Adjudicación se encuentra en proceso de firma por las autoridades del MITIC.

Se procede a la emisión de (2) ejemplares del presente documentos a un mismo tenor y efecto

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Lic. PABLO PARRA GARCÍA
Vicepresidente

Lic. Luis Cauto Noguera
Dirección Administrativa
MITIC

.....
Patria S.A de Seguros y Reaseguros

.....
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación